

Aumento en puerta: Irrigación fijó audiencia pública por la tarifa del agua 2026

03/11/2025



El Departamento General de Irrigación (DGI) de Mendoza, actuando como ente regulador, resolvió convocar a una **Audiencia Pública** para discutir el presupuesto y la **readecuación tarifaria** solicitada por la empresa prestadora del servicio de agua y saneamiento, **AySAM**, correspondiente al **año 2026**.

La cita para la Audiencia Pública es el **viernes 28 de noviembre, a las 9:30**.

Tras la realización de la Audiencia, el Ente Regulador deberá emitir un informe final y elevarlo al Poder Ejecutivo para que, mediante Decreto, se apruebe la tarifa que comenzará a regir desde el **31 de Enero de 2026**.

Por disposición del DGI, la audiencia tendrá una modalidad **mixta**, combinando la participación presencial y virtual para garantizar el derecho de información y participación de los usuarios.

- **Fecha y Hora:** Viernes 28 de Noviembre de 2025, 09:30 hs.
- **Modalidad Presencial:** Sala Auditorio Biblioteca Manuel Belgrano (Antonio Tomba N° 54, Godoy Cruz).
- **Modalidad Virtual:** Plataforma Zoom (con link enviado previamente a inscriptos).
- **Transmisión:** Se contará con una transmisión online en vivo por un canal de YouTube, cuyo vínculo estará disponible en la web del DGI.

El proceso hacia el equilibrio presupuestario

La solicitud de readecuación tarifaria fue presentada por AySAM con el fin de **alcanzar el equilibrio presupuestario operativo** para el próximo ejercicio. El informe de Asesoría Económica de Irrigación ya ha realizado los *“estudios y cálculos necesarios para actualizar tarifas”*, considerando la evolución de los costos del operador (Índice de precios específicos) y las proyecciones de inflación.

La Audiencia Pública seguirá un orden preestablecido, con la presentación del presupuesto y la solicitud de AySAM, y la exposición del Informe de la Secretaría de Gestión Económico Financiera de Irrigación.

¿Cómo Participar y Opinar?

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar y hacer uso de la palabra deberán **inscribirse**

previamente enviando un correo electrónico a **dircas@mendoza.gov.ar**. En dicho mail deberán proporcionar sus datos, constituir domicilio, y expresar su pretensión o interés en el tema a debatir.

Además, toda la documentación y actuaciones relativas al aumento solicitado estarán disponibles para su consulta en las oficinas del DGI (Calle Barcala N° 222, Ciudad Capital) a partir del **5 de noviembre de 2025**.

Segunda audiencia: definirán el cuadro tarifario referencial para prestadores de agua del 2026

El Departamento General de Irrigación (DGI) también fijó una segunda **Audiencia Pública** para debatir la **actualización de los valores tarifarios y precios máximos del Cuadro Tarifario Referencial Ampliado** para los operadores de servicios de agua potable y saneamiento de Mendoza, **a excepción de AySAM**.

En este caso, será también el **viernes 28 de noviembre, pero a las 12:30, en la Biblioteca Manuel Belgrano de Godoy Cruz**.

La resolución dio curso a un informe de Asesoría Económica que sugiere dos alternativas de aumento, ambas basadas en una inflación proyectada del **19,5% anual** para el 2026 (según el REM del BCRA).

El objetivo de esta actualización es asegurar el equilibrio económico-financiero y la sostenibilidad de los servicios que prestan las cooperativas y otros operadores de agua y saneamiento en la provincia.

Las propuestas de aumento que se pondrán a consideración son:

Alternativa Sugerida	Aumento a partir de Enero 2026	Aumento a partir de Julio 2026
Alternativa 1	19,5%	No aplica
Alternativa 2	16,6%	5%

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/aumento-en-puerta-irrigacion-fijo-audiencia-publica-por-la-tarifa-del-agua-2026/>